

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2012  
24 DE ENERO DE 2012**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día martes 24 veinticuatro de enero de 2012 dos mil doce, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO 2012.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO DEL 001/2012 AL 007/2012 Y DEL 009/2012 AL 018/2012.
V.	PRESENTACIÓN AL CONSEJO POR PARTE DEL COORDINADOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011. INFORME DEL CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2011. PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE ESTE INSTITUTO CON MOTIVO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
VI.	PRESENTACIÓN POR PARTE DEL MF. Y LAP. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO DE LOS FLUJOGRAMAS QUE CORRESPONDEN A LOS PROCEDIMIENTOS QUE

	MARCA LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### ASUNTOS Y ACUERDOS:

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria celebrada el día 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria celebrada el día 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce.

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de los escritos de admisión ingresados ante este Instituto:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 019/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	12 DE DICIEMBRE DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO 81/11 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2011 DIRIGIDO A LA ARQ. GEMA MARTÍN MARTÍN, SUBDIRECTORA DE CONTROL DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y EDIFICACIÓN, FIRMADO POR EL REGIDOR LUIS ALEJANDRO RODRÍGUEZ, COORDINADOR FRACCIÓN EDICILIA DEL PVEM.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 020/2012 (INFOMEX RR00000312)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	03 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	TOTAL DE POLICÍAS MUNICIPALES; DE LA CIFRA TOTAL, INDICAR NÚMERO DE ELEMENTOS QUE CUENTAN CON LOS PERMISOS O LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA PORTAR ARMAS DE FUEGO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 021/2012 (INFOMEX RR00000412)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	03 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	TOTAL DE POLICÍAS ESTATALES; DE LA CIFRA TOTAL, INDICAR NÚMERO DE ELEMENTOS QUE CUENTAN CON LOS PERMISOS O LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA PORTAR ARMAS DE FUEGO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 022/2012 (INFOMEX RR00000512)
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	14 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	"BUEN DÍA QUISIERA SOLICITAR SU APOYO YA QUE SE ESTA CONSTRUYENDO UNA GASOLINERA LA CUAL NO CUENTA CON PERMISO Y YA HA SIDO CLAUSURADA VARIAS VECES Y SIGUEN TRABAJANDO, SEGÚN LOS REGLAMENTOS EL PREDIO UBICADO EN IGNACIO RAMÍREZ 1284 ESQUINA AV. PLAN DE SAN LUIS NO CUENTA CON LOS LINEAMIENTOS ADECUADOS PARA SER PROCEDENTE UNA GASOLINERA ADEMÁS QUE EL USO DE SUELO NO LO PERMITE SOLICITO SU APOYO LA DIRECCIÓN ES IGNACIO RAMÍREZ 1284 ESQUINA AV. PLAN DE SAN LUIS COLONIA CHAPULTEPEC COUNTRY".
NO SE ADMITE	POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 023/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	13 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL REPORTE DE CABINA DE LA POLICÍA DE ZAPOPAN, CON FECHA LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2010, DENTRO DEL HORARIO 19:00 - 20:00 HORAS, REFERENTE AL CHOQUE DE UN AUTO MARCA "CRYSLER", MODELO "STRATUS '98" (TINTO) CON PLACAS JEE-2671, CONTRA UN TRAILER A LAS AFUERAS DEL FRACCIONAMIENTO "PINAR DE LA VENTA" EN EL MUNICIPIO VENTA DEL ASTILLERO ZAPOPAN, JALISCO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 024/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	15 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE ENTREGÓ AL SOLICITANTE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE DIO ORIGEN AL EXPEDIENTE UTIP/0436/2011 – SOLICITUD/075/201 Y QUE CONSTA DE 89 IMPRESIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF).

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 025/2012 (INFOMEX RR00000612, RR00000712 Y PF00000712)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA; INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	10 DE ENERO DE 2012, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 03 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	DEL SERVIDOR PÚBLICO LOYO BRAVO RAFAEL, COPIA DE SUS RECIBOS DE SALARIOS DE 2008 A LA FECHA (DE LA SOLICITUD) POR MES; JUSTIFICACION LEGAL O AUTORIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA COBRAR EN DOS LUGARES A LA VEZ (1 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS Y 2 EN "CODE" COMO ASESORA); FECHA EN QUE CUMPLIRÁ LA RESOLUCION DEL ITEI Y SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN SU PORTAL Y DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO A LA FECHA Y QUÉ HIZO LA CONTRALORIA AL RESPECTO. POR OTRO LADO, MONTOS RECIBIDOS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, MONTOS FEDERALES, EXTRANJEROS Y LOCALES, DESTINO DETALLADO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE TODOS ESTOS RECURSOS EROGADOS O POR EROGAR. FINALMENTE, INFORMAR SI SE COBRÓ O NO LA SANCIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO LISTA DETALLADA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS SANCIONADOS EN LA HISTORIA DE LA CONTRALORÍA DE JALISCO DE LOS ASUNTOS QUE TURNÓ PARA SU COBRO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y LISTADO DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS EN ESTA ÚLTIMA SECRETARÍA DE FINANZAS POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 026/2012 (INFOMEX RR00000812)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	10 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	DEL SERVIDOR PÚBLICO LOYO BRAVO RAFAEL, COPIA DE SUS RECIBOS DE SALARIOS DE 2008 A LA FECHA (DE LA SOLICITUD) POR MES; JUSTIFICACION LEGAL O AUTORIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA COBRAR EN DOS LUGARES A LA VEZ (1 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS Y 2 EN "CODE" COMO ASESORA); FECHA EN QUE CUMPLIRÁ LA RESOLUCION DEL ITEI Y SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN SU PORTAL Y DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO A LA FECHA Y QUÉ HIZO LA CONTRALORIA AL RESPECTO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 027/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	06 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA AGENDA DEL SR. PRESIDENTE DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO, YA QUE EL SOLICITANTE TENÍA AUTORIZADA, POR EL PROPIO ALCALDE, UNA ENTREVISTA Y ÉSTA NO HA LLEGADO A LA FECHA. DE IGUAL MANERA, INFORMAR EL NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO EN CASO DE QUE SE HAYA NEGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 028/2012
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL C. HUGO ALEXANDRO MARTÍNEZ ANDREWS: EN QUÉ FECHA INGRESÓ A LABORAR A ESE ORGANISMO, HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA Y ÚLTIMO DÍA QUE LABORÓ; CUÁNTO ES O ERA LO QUE RECIBÍA DE SALARIO, ESPECIFICANDO BAJO QUÉ CONCEPTOS RECIBÍA PERCEPCIONES Y LE REALIZABAN LAS DEDUCCIONES DE LEY; SI RECIBÍA ALGÚN TIPO DE PRESTACIÓN COMO VALES DE DESPENSA, AYUDA DE TRANSPORTE, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, RECONOCIMIENTO O APOYO DIVERSO, INDICANDO LA CANTIDAD; CUÁNTOS EVENTOS PÚBLICOS POR EL COMUDE ZAPOPAN ASISTIÓ, SEÑALANDO DÍAS Y HORARIOS Y BAJO LAS ORDENES DE QUIÉN LAS RECIBIÓ Y ESPECIFICAR EN QUÉ CONSISTIERON DICHOS EVENTOS; PARA EL CASO DE QUE YA NO LABORE PARA ESTE ORGANISMO COMUDE ZAPOPAN, INFORMAR CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS DE LA BAJA O CESE, LOS CONCEPTOS QUE SE FORMARON Y EL CONCEPTO DE FINIQUITO, SI EXISTE DOCUMENTO FIRMADO COMO FINIQUITO O PAGO DE PRESTACIONES O CONVENIO POR CAUSA DE PAGO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 029/2012 (INFOMEX RR00000912)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	14 DE NOVIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE LA ALETA NO. 3531 DE LA SOLICITUD # 33207 DE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2010.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 030/2012 (INFOMEX PF00000812)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	10 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	NOMINAS (ESCANEADAS) DEL MES DE DICIEMBRE, SIENDO ÉSTAS LAS DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE Y LA DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 031/2012 (INFOMEX RR00001012)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	17 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	IMAGEN DE LAS FACTURAS O NOTAS DE CONSUMO DEL NEGOCIO DE COMIDA DENOMINADO "AL PUNTO", PAGADAS ENTRE EL 01 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2011.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 008/2012 (INFOMEX RR00000112 Y PF00000112)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	11 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 07 DE NOVIEMBRE DE 2009
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN ELECTRÓNICA, EN COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS, DE TODO EL REGISTRO, AUTORIZACIÓN Y LAS SOLICITUDES, INCLUSIVE CON LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL INCISO B) FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, RESPECTO DEL TIANGUIS QUE SE INSTALA TODOS LOS VIERNES DEL AÑO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN, TLAQUEPAQUE, JALISCO. POR OTRO LADO, INFORMACIÓN DETALLADA Y CERTIFICADA PARA QUE SE EXPIDA FÍSICAMENTE Y VÍA INFOMEX, RESPECTO DEL TIANGUIS QUE SE UBICA LOS VIERNES, EN EL POBLADO DE SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE INDEPENDENCIA Y RAMÓN CORONA, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE: QUÉ REGLAMENTO REGULA ACTUALMENTE A DICHO TIANGUIS; QUÉ HACE QUE EL H. AYUNTAMIENTO TENGA FACULTADES PARA REGULAR DICHO TIANGUIS; INFORMACIÓN DETALLADA, FUNDAMENTADA Y MOTIVADA, SOBRE LA RELACIÓN QUE TENGA DICHO TIANGUIS PARA CON EL AYUNTAMIENTO.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN ANTES CITADA, TODA VEZ QUE CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2009, EL SUJETO OBLIGADO NOTIFICÓ LA "NEGATIVA PARCIAL" A LOS PUNTOS 2, 3, 4 Y 5 DE LA SOLICITUD DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2009, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2009 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA OFICIALMENTE SINO HASTA EL 09 DE ENERO DE 2012, POR LO QUE SÓLO HABRÁN DE ESTUDIARSE LOS PUNTOS 1, 6 Y 7 DE DICHA SOLICITUD Y NO ASÍ EL 2, 3, 4 Y 5.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción del recurso de revisión identificado con el número de expediente **022/2012 (INFOMEX RR00000512)** que se propone no admitirlo.

**En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e**

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 - Guadalajara, Jalisco, México. • Tel.: (33) 3630 5745

ACTA DEL CONSEJO

**Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 019/2012, RECURSO 020/2012, RECURSO 021/2012, RECURSO 023/2012, RECURSO 024/2012, RECURSO 025/2012, RECURSO 026/2012, RECURSO 027/2012, RECURSO 028/2012, RECURSO 029/2012, RECURSO 030/2012, RECURSO 031/2012 y 008/2012. ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.**

**De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con el número de expediente: RECURSO 022/2012, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha del pasado 17 diecisiete de enero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 001/2012 (INFOMEX RR00106511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 002/2012 (INFOMEX RR00106611)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE PARA EFECTOS DE FUNDAR, MOTIVAR Y JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 003/2012 (INFOMEX RR00106711, 106811 Y 106911)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 004/2012 (INFOMEX RR00107111)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 005/2012 (INFOMEX RR00107211)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 006/2012 (INFOMEX PF00029811)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 007/2012 (INFOMEX RR00107311)
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 009/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE, SE REQUIERE Y POR LA OTRA, SE CONFIRMA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 010/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

## ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 011/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MIXTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 012/2012 (INFOMEX PF00000212)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 013/2012 (INFOMEX PF00000312 Y PF00000412)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 014/2012 (INFOMEX PF00000512)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 015/2012 (INFOMEX PF00000612)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 016/2012 (INFOMEX RR00000212)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 017/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 018/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 17 diecisiete de enero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga emite su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 001/2012, RECURSO 002/2012, RECURSO 003/2012, RECURSO 004/2012, RECURSO 005/2012, RECURSO 006/2012, RECURSO 007/2012, RECURSO 009/2012, RECURSO 010/2012, RECURSO 011/2012, RECURSO 012/2012, RECURSO 013/2012, RECURSO 014/2012, RECURSO 015/2012, RECURSO 016/2012, RECURSO 017/2012 Y RECURSO 018/2012.**

V. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, da cuenta al Consejo, que el pasado miércoles 18 dieciocho de enero del año 2012 dos mil doce, el Consejero Titular José Guillermo García Murillo, realizó una solicitud (vía correo electrónico) al Presidente del Consejo, marcando así copia del mismo al Secretario Ejecutivo, respecto de los siguientes puntos:

Distribución presupuestal del año 2012 dos mil doce.

Resultados de las Auditorías practicadas en el ejercicio fiscal 2011 dos mil once.

Informe del cierre Presupuestal y Contable del ejercicio fiscal 2011 dos mil once.

Propuesta de reestructuración orgánica de este Instituto con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Presidente del Consejo, Jorge Gutiérrez Reynaga, hizo del conocimiento que el día viernes 20 veinte de los corrientes, el Coordinador de Finanzas y Recursos Humanos de este Instituto dio Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3630 5745

**ACTA DEL CONSEJO**

cumplimiento a dicho requerimiento otorgándoles a los miembros del Consejo, copias simples de la documentación que respalda los puntos antes citados, así como el análisis pormenorizado de lo solicitado, resaltando la propuesta de tener una reunión colegiada, a efecto de analizar los temas presentados por la Coordinación de Finanzas y Recursos Humanos, de igual forma, se otorgaron copias certificadas de éstos al Secretario Ejecutivo, para que quede constancia en la presente Acta.

**VI.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, da cuenta al Consejo, de la Presentación de los flujo gramas que corresponden a los procedimientos que marca la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, los cuales corresponden a:

Procedimiento de Acceso a la Información.  
Procedimiento de Solicitud de Información.  
Procedimiento de Recurso de Transparencia.  
Procedimiento de Revisión Oficiosa.  
Procedimiento de Recurso de Revisión.

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente manifestó que lo anterior, tiene la finalidad de que el pleno, pueda generar un estudio y visualizar, es decir que se realicen las gestiones pertinentes al interior del Instituto y en lo que respecta a la regulación, material operativo y demás que el Consejo considere pertinente.

De igual forma, manifestó la imperiosa necesidad de que se logre capacitar a los Sujetos obligados y orientar a la sociedad respecto a dichos procedimientos, por lo que instruyó al Secretario Ejecutivo para que realice las gestiones correspondientes y remita copias simples de éstos a los miembros del Consejo para dar cumplimiento a dicho punto.

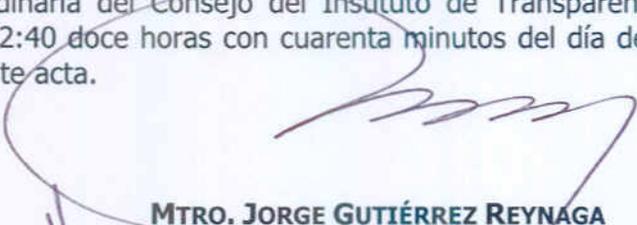
Por lo anterior mencionado el Consejero José Guillermo García Murillo hace uso de la voz argumentando lo siguiente:

*"Si Señor Presidente nada más para que obre y conste que con respecto al punto cinco, la presentación tal y como obra en el orden del día que fue aprobado, determina presentación al Consejo por parte del Coordinador de Finanzas y Recursos Humanos de los siguientes puntos: distribución presupuestal 2012, resultados de las auditorias practicadas en el ejercicio fiscal 2011, informe al cierre presupuestal y contable del ejercicio fiscal 2011, propuesta de reestructuración orgánica de este Instituto con motivo de la entrada en vigor de la ley de información pública del estado de Jalisco y sus municipios, tal y como fue aprobado el orden del día, así es como he recibido, para el análisis y mis comentarios respectivos en la evaluación correspondiente a las observaciones que pudiera yo emitir en mi carácter de Consejero, para que obre y conste además, que en el punto sexto en la presentación por parte de la Presidencia, sobre los flujo gramas tal y como dice aquí flujo gramas que corresponden a los procedimientos que marca la ley de información pública del estado de Jalisco y sus municipios, a fin de que esos flujo gramas sean analizados y observados por parte de este Consejo y en lo que me corresponde a mi hacer las observaciones correspondientes para entender entonces que esos flujo gramas deben de tener una corresponsabilidad directa hacia las formas de procesos y procedimientos que establece la misma ley, lo anterior acuso recibo precisamente para ese estudio y análisis y a la hora de ser convocado externar los que a mi derecho corresponda y a las observaciones a enriquecer el punto del acuerdo"*



**ACTA DEL CONSEJO**

**VII.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

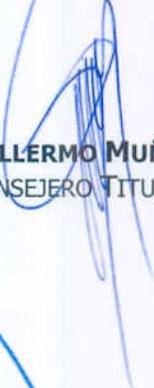


**MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**

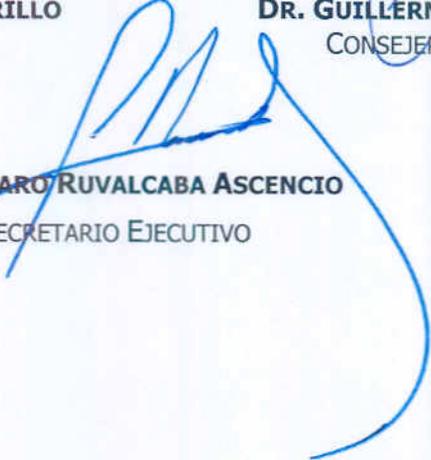
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO**

SECRETARIO EJECUTIVO



ARA/GECP/MAE